

MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL PERTECSA PERSONAL TECNICO SOCIEDAD ANONIMA POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2001

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos # 20 letra (C numeral 4to. Y 331 de la Ley de Compañías en vigencia y lo dispuesto en los Estatuto de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el Informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de la Utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del 2001.

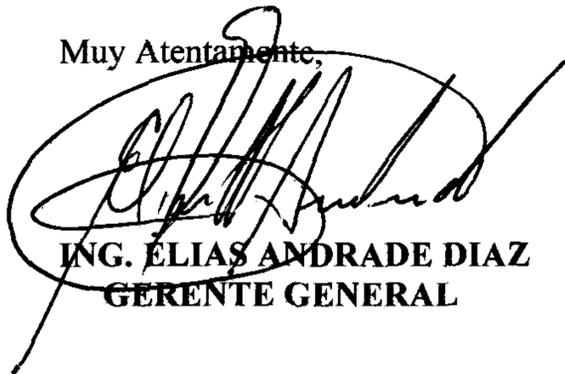
Del estudio del Balance General, Estado de Predidas y Ganacias, así como la comprobación del Informe del Comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía **PERTECSA PERSONAL TECNICO SOCIEDAD ANONIMA.**, obtuvo una Utilidad de \$ 24.52, de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salva el más acertado criterio de los señores accionista, para Reserva Legal la cantidad de \$ 2.45, Para Reserva Facultativa la suma de \$ 4.90, para Utilidades Acumuladas la cantidad \$ 17.17, se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más conveniente.

Agradeciendo la confianza depositada a la Gerencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,



ING. ELIAS ANDRADE DIAZ
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 8 de Febrero del 2002



26 FEB. 2002